

## ANEXO VI

### LOPD

<b>Información básica sobre protección de datos</b>	
<b>Responsable:</b>	Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPO):</b>	<a href="mailto:protecciondedatos@extremaduraavante.es">protecciondedatos@extremaduraavante.es</a>
<b>Finalidad:</b>	La gestión de la tramitación para la concesión de subvenciones y/o ayudas en los términos legalmente previstos.
<b>Legitimación:</b>	El cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
<b>Destinatarios (cesiones o transferencias):</b>	Sus datos podrán cederse entre las empresas del Grupo Avante, asimismo, se podrán ceder a organismos públicos autonómicos, estatales y europeos.
<b>Derechos:</b>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>Procedencia de los datos:</b>	Directamente del propio Interesado o representante legal, de entidad privada, fuentes accesibles al público, Administraciones Públicas o Registros Públicos, según corresponda.
<b>Información adicional:</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos más abajo o en <a href="mailto:protecciondedatos@extremaduraavante.es">protecciondedatos@extremaduraavante.es</a>

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U. es el Responsable del tratamiento de los datos personales y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE)2016/679, de 27 de abril (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

#### **Identidad del Responsable:**

<i>Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.</i>	NIF: B06253488 Avda. José Fernández López, 4 06800 Mérida (Badajoz) <a href="mailto:info@extremaduraavante.es">info@extremaduraavante.es</a>
---	--

**Fines y legitimación del tratamiento:**

Finalidad:	Legitimación:
La gestión de la tramitación para la concesión de subvenciones y/o ayudas en los términos legalmente previstos.	<p>El cumplimiento de una <b>misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos</b> Artículo 6.1 letra e) RGPD</p> <p>El tratamiento es necesario para el <b>cumplimiento de una obligación legal</b> aplicable al responsable del tratamiento Artículo 6.1 letra c) RGPD</p>

**Comunicación de los datos:** Con carácter general, los datos serán comunicados entre nuestras empresas del Grupo. Asimismo, los datos podrán ser comunicados a organismos públicos autonómicos, estatales y europeos. Por regla general, no se comunicarán los datos a otros terceros, salvo que obtengamos su consentimiento o exista una obligación legal.

Más específicamente, podrían existir cesiones a: Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable, Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, Otras entidades financieras, Otros órganos de la administración pública (Diario Oficial de Extremadura, Portal de Subvenciones, en el Portal de la Transparencia y la Participación Ciudadana, etc.) y Empresas pertenecientes al grupo empresarial. Y en particular, las que tengan origen en las acciones de control financiero que se lleven a cabo por los órganos competentes de la Junta de Extremadura, del Tribunal de Cuentas y, en su caso, de los correspondientes órganos de la Comunidad Europea, a tenor de la legalidad vigente reguladora de esta materia. Se remitirá a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a través del Servicio de Comercio, la información sobre las convocatorias y las resoluciones de concesión en los términos previstos en la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**Transferencias internacionales de datos:** Algunos de nuestros proveedores, como Microsoft, pueden encontrarse en jurisdicciones que generalmente no brindan las mismas garantías que en el Espacio Económico Europeo (EEE) en relación con el tratamiento de los datos personales. Garantizamos que se han establecido las salvaguardas necesarias a través de la firma de cláusulas contractuales tipo de la Comisión Europea que aseguren un nivel de protección equivalente al de la Unión Europea.

**Criterios de conservación de los datos:** Con carácter general, los datos no se conservarán durante más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o se conservarán mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia. Y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

En aquellos casos en los que el Interesado haya prestado su consentimiento para boletines, listas, newsletters, etc. los datos se borrarán en cuanto retire su consentimiento.

**Confidencialidad:** Las autoridades, funcionarios y empleados públicos al servicio de la Junta de Extremadura, así como el personal de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U., que tengan acceso a los datos e información aportados quedan obligados a su adecuado uso y a guardar el más estricto sigilo respecto de su contenido. La transgresión de este deber les hará incurrir en las responsabilidades que proceda, así como al sometimiento al ejercicio de las competencias que corresponden a la Agencia Española de Protección de Datos, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y en las normas que las desarrollen y sean de aplicación.

**Derechos que asisten al Interesado:**

- Derecho al acceso a sus datos personales.
- Derecho de rectificación.
- Derecho de portabilidad, si corresponde.
- Derecho de supresión o de limitación.
- Derecho de oposición a su tratamiento.
- Derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.
- Datos de contacto para ejercer sus derechos:

**Avda. José Fernández López, 4 06800 Mérida (Badajoz)**  
**[protecciondedatos@extremaduraavante.es](mailto:protecciondedatos@extremaduraavante.es)**